TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGISTICO, INDUSTRIAL, TURISTICO Y COMERCIAL

ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS A DICIEMBRE 31 DE 2025

(Cifras en pesos colombianos)

Firmantes:

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ – Alcalde
TULIO ALBERTO SALGADO TORRES – Secretario de Hacienda
YEIDI ABUCHAR TORRES – Contadora Pública

CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS DE TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGISTICO, INDUSTRIAL, TURISTICO Y COMERCIAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 12

1.1 Identificación y funciones 12

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 12

1.3 Base normativa y periodo cubierto 12

1.4 Forma de Organización y Cobertura 12

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 13

2.1. Bases de medición 13

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación 13

2.3. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa 13

2.4. Otros aspectos Criterio de materialidad 14

NOTA 3.- JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 14

3.1. Juicios 14

3.2.Estimaciones y supuestos 15

3.3.Correcciones contables 15

3.4.Riesgos asociados a los instrumentos financieros 15

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES 15

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 21

5.1. Depósitos en instituciones financieras 21

5.2. Efectivo de uso restringido 22

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMETNOS DERIVADOS 23

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos 23

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 24

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 25

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO HISTORICO Y CULTURAL 26

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN 27

NOTA 16: OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS 27

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR 27

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 28
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 28
NOTA 23. PROVISIONES 29
NOTA 24. OTROS PASIVOS 30
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 30
25.1. Activos Contingentes 30
25.2. Pasivos Contingentes 30
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 31
NOTA 27. PATRIMONIO 31
NOTA 28. INGRESOS 32
NOTA 29. GASTOS 32
29.1.Gastos de administración, de operación y de ventas 33
29.2.Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones 33
29.3.Transferencias y subvenciones 34
29.4.Gasto público social 34
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE 36

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGISTICO, INDUSTRIAL, TURISTICO Y COMERCIAL
NIT. 890981138-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos Colombianos)
(Presentación por Cuentas)

		NOTA	31-dic.-2025	31-dic.-2024
1	**ACTIVO**			
	ACTIVO CORRIENTE		**404.912.886.959,55**	**399.075.084.461,82**
1.1	**EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**	**5**	**107.495.958.443,20**	**129.667.746.608,88**
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		88.114.786.994,26	110.373.365.017,84
1.1.32	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		19.294.381.591,04	19.294.381.591,04
1.1.33	EQUIVALENTES AL EFECTIVO		86.789.857,90	0,00
1.3	**CUENTAS POR COBRAR**	**7**	**297.416.928.516,35**	**269.407.337.852,94**
1.3.05	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS		135.318.446.660,53	170.604.909.318,36
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		148.070.439.141,73	82.814.213.016,38
1.3.22	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		30.980.569,00	71.088.428,00
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR		31.337.918.372,07	30.121.947.889,00
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.927.369.172,44	6.063.404.600,62
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		767.445.036,11	767.445.036,11
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-21.035.670.435,53	-21.035.670.435,53

		NOTA	31-dic.-2025	31-dic.-2024
2	**PASIVO**			
	PASIVO CORRIENTE		**317.668.095.892,86**	**324.082.783.740,48**
2.3	**PRÉSTAMOS POR PAGAR**		**4.967.501.889,04**	**15.713.544.667,71**
2.3.13	FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO		0,00	5.958.754.315,43
2.3.14	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO		4.967.501.889,04	9.754.790.352,28
2.4	**CUENTAS POR PAGAR**	**21**	**241.590.705.167,13**	**242.056.584.534,73**
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		135.204.628.489,13	128.799.555.413,74
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR		2.409.399.669,73	11.878.337.396,73
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		55.550.332.296,34	45.949.532.612,82
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA		10.129.592.819,05	8.753.902.257,15
2.4.30	SUBSIDIOS ASIGNADOS		574.944.642,20	698.844.036,40
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		2.055.579.950,41	1.345.424.533,26
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		681.002.041,30	653.287.188,30
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		3.228.404,55	3.228.404,55

	ACTIVO NO CORRIENTE		**365.833.939.699,06**	**402.573.763.188,33**
1.2	**INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**		**2.313.489.150,00**	**3.436.584.786,63**
1.2.16	INVERSIONES EN ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN		60.000.000,00	0,00
1.2.24	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO		0,00	60.000.000,00
1.2.27	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		1.253.489.150,00	2.376.584.786,63
1.2.30	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		1.000.000.000,00	1.000.000.000,00
1.5	**INVENTARIOS**		**58.154.893,67**	**58.154.893,67**
1.5.10	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA		51.126.825,00	51.126.825,00
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		7.028.068,67	7.028.068,67
1.6	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**	**10**	**236.414.907.684,97**	**241.442.178.078,73**
1.6.05	TERRENOS		72.003.420.534,28	72.003.420.534,28
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO		79.013.167.861,00	78.093.616.246,00
1.6.20	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		204.000.000,00	204.000.000,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA		45.475.000,08	45.475.000,08
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		1.317.397.792,00	1.317.397.792,00
1.6.40	EDIFICACIONES		76.189.410.750,08	76.194.421.286,76
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES		368.080.500,00	368.080.500,00
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES		400.224.648,24	400.224.648,24
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		3.598.249.074,46	3.813.921.304,00
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		33.975.493,00	38.180.000,00
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES		30.113.806.555,59	30.113.806.555,59
2.4.80	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		0,00	9.220.433.842,64
2.4.83	OBLIGACIONES DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES		0,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		4.868.190.298,83	4.640.232.293,55
2.5	**PROVISIONES**	**22**	**71.109.888.836,69**	**66.312.654.538,04**
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		15.280.901.100,10	8.304.423.236,45
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO		166.632.571,00	166.632.571,00
2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES		55.662.355.165,59	57.841.598.730,59
	PASIVO NO CORRIENTE		**65.754.598.702,56**	**36.001.945.434,97**
2.7	**PROVISIONES**		**58.606.931.073,00**	**25.917.658.425,41**
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS		31.587.149.172,59	0,00
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS		27.019.781.900,41	25.917.658.425,41
2.9	**OTROS PASIVOS**	**24**	**7.147.667.629,56**	**10.084.287.009,56**
2.9.01	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS		2.678.600.001,00	2.678.600.001,00
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN		3.076.815.921,56	2.741.389.069,56
2.9.17	RETENCIONES Y ANTICIPO DE IMPUESTOS		668.180.127,00	4.664.297.939,00
2.9.90	OTROS PASIVOS DIFERIDOS		724.071.580,00	0,00
	TOTAL PASIVO		**383.422.694.595,42**	**360.084.729.175,45**

1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		2.933.130.663,87	3.714.417.784,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		2.801.587.068,92	3.026.292.001,13
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		732.530.559,00	732.530.559,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		1.645.145.039,85	1.645.145.039,85
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA		39.500.000,00	39.500.000,00
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN		21.296.302.360,91	21.296.302.360,91
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-26.206.689.660,72	-21.490.746.977,52
1.7	**BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**		**59.095.641.440,28**	**60.307.463.950,40**
1.7.05	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN		14.156.108.009,00	14.156.108.009,00
1.7.10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		57.048.328.222,80	57.048.328.222,80
1.7.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)		-12.108.794.791,52	-10.896.972.281,40
1.9	**OTROS ACTIVOS**	**16**	**67.951.746.530,14**	**97.329.381.478,90**
1.9.04	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO		65.720.825.953,45	64.770.739.254,07
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		5.889.604,00	5.889.604,00
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		204.271.681,00	204.271.681,00
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		1.135.950.313,69	31.463.671.961,83
1.9.51	PROPIEDADES DE INVERSIÓN		884.808.978,00	884.808.978,00
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES		0,00	0,00

3	**PATRIMONIO**			
3.1	**PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO**	**27**	**387.324.132.063,19**	**441.564.118.474,70**
3.1.05	CAPITAL FISCAL		216.112.205.766,00	216.112.205.766,00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		201.671.648.590,97	224.334.827.656,53
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO		-41.465.533.302,12	-11.011.821.592,80
3.1.46	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		117.069.285,00	117.069.285,00
3.1.48	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS		-2.781.033.216,19	-1.657.937.579,56
3.1.51	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO		13.669.774.939,53	13.669.774.939,53
	TOTAL, PATRIMONIO		**387.324.132.063,19**	**441.564.118.474,70**

	TOTAL ACTIVO	**770.746.826.658,61**	**801.648.847.650,15**
8	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**	**0,00**	**0,00**
8.1	**ACTIVOS CONTINGENTES**	**0,00**	**29.359.984.716,00**
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	0,00	29.359.984.716,00
8.3	**DEUDORAS DE CONTROL**	**125.350.173.322,21**	**125.350.173.322,21**
8.3.01	BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	56.736.324.529,79	56.736.324.529,79
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	54.688.045.470,42	54.688.045.470,42
8.3.47	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	13.925.803.322,00	13.925.803.322,00
8.9	**DEUDORAS POR CONTRA (CR)**	**-125.350.173.322,21**	**-154.710.158.038,21**
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	0,00	-29.359.984.716,00
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-125.350.173.322,21	-125.350.173.322,21

	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**770.746.826.658,61**	**801.648.847.650,15**
9	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0,00**	**0,00**
9.1	**PASIVOS CONTINGENTES**	**4.481.905.939,00**	**77.047.478.922,58**
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	4.481.905.939,00	77.047.478.922,58
9.3	**ACREEDORAS DE CONTROL**	**374.305.666,28**	**374.305.666,28**
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	374.305.666,28	374.305.666,28
9.9	**ACREEDORAS POR CONTRA (DB)**	**-4.856.211.605,28**	**-77.421.784.588,86**
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-4.481.905.939,00	-77.047.478.922,58
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-374.305.666,28	-374.305.666,28

Ver certificación adjunta

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ
Alcalde

TULIO ALBERTO SALGADO TORRES
Secretario de Hacienda

YEIDI ABUCHAR TORRES
Contadora Pública
TP N° 200963-T

2. ESTADO DE RESULTADOS

TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGISTICO, INDUSTRIAL, TURISTICO Y COMERCIAL
NIT. 890981138-5
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos Colombianos)
(Presentación por Cuentas)

		NOTA	31-dic.-2025	31-dic.-2024
	INGRESOS OPERACIONALES	28	**480.919.512.360,24**	**405.467.216.995,09**
4.1	**INGRESOS FISCALES**		**58.514.918.111,68**	**34.363.142.862,63**
4.1.05	IMPUESTOS		49.360.909.104,21	30.073.149.576,21
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS		9.154.009.007,47	4.289.993.286,42
4.3	**VENTA DE SERVICIOS**		**0,00**	**2.341.498,00**
4.3.05	SERVICIOS EDUCATIVOS		0,00	0,00
4.3.90	OTROS SERVICIOS		0,00	2.341.498,00
4.4	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**		**422.404.594.248,56**	**371.101.732.634,46**
4.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		306.868.898.994,35	254.488.922.133,18
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		5.961.864.701,40	5.048.139.732,61
4.4.21	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		72.227.591.254,68	72.375.221.497,67
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		37.346.239.298,13	39.189.449.271,00
	GASTOS OPERACIONALES	29	**516.765.046.920,42**	**418.544.910.592,44**
5.1	**DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN**		**48.145.826.981,37**	**45.858.381.395,43**
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS		15.216.302.069,00	23.423.841.352,40
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		54.773.474,00	0,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		4.122.610.636,00	4.603.704.009,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA		790.212.600,00	862.487.600,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES		5.559.550.312,00	3.756.462.832,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		951.644.528,00	1.117.984.584,81
5.1.11	GENERALES		21.388.043.724,34	12.090.872.894,22
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		62.689.638,03	0,00
5.1.23	RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES		0,00	3.028.123,00
5.2	**DE VENTAS**		**0,00**	**26.393.316,00**
5.2.12	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		0,00	2.015.501,00
5.2.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		0,00	24.377.815,00
5.3	**DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES**		**39.088.030.107,79**	**5.475.946.200,40**
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		0,00	1.108.325.800,00
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		5.186.934.950,08	2.942.980.752,00
5.3.64	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		1.211.822.510,12	1.424.639.648,40
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS		32.689.272.647,59	0,00
5.4	**TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**		**8.852.254.273,79**	**9.705.801.761,09**

5.4.21	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		0,00	0,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS		8.852.254.273,79	9.705.801.761,09
5.5	**GASTO PÚBLICO SOCIAL**		**420.678.935.557,47**	**357.478.387.919,52**
5.5.01	EDUCACIÓN		234.311.393.425,62	194.796.316.980,77
5.5.02	SALUD		157.249.560.536,06	147.379.540.927,83
5.5.03	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO		11.777.900.335,00	7.913.223.522,36
5.5.05	RECREACIÓN Y DEPORTE		1.379.325.529,00	121.101.980,00
5.5.06	CULTURA		57.580.220,00	0,00
5.5.07	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL		14.197.439.143,75	5.058.729.715,16
5.5.08	MEDIO AMBIENTE		527.856.683,00	0,00
5.5.50	SUBSIDIOS ASIGNADOS		1.177.879.685,04	2.209.474.793,40
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		**-35.845.534.560,18**	**-13.077.693.597,35**
4.8	**INGRESOS NO OPERACIONALES**	28	**839.078.971,88**	**4.679.391.688,80**
4.8.02	FINANCIEROS		59.545.965,88	3.595.107.237,80
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		779.533.006,00	1.039.019.182,00
4.8.12	GANANCIAS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL		0,00	45.265.269,00
	GASTOS NO OPERACIONALES	29	**6.459.077.713,82**	**2.613.519.684,25**
5.8	**OTROS GASTOS**		**6.459.077.713,82**	**2.613.519.684,25**
5.8.04	FINANCIEROS		3.575.701.260,34	2.484.331.012,25
5.8.90	GASTOS DIVERSOS		865.656.011,48	92.812.895,00
5.8.93	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES		2.017.720.442,00	36.375.777,00
	EXCEDENTE (SUPERAVIT O DÉFICIT) NO OPERACIONAL		**-5.619.998.741,94**	**2.065.872.004,55**
	EXCEDENTE O (SUPERAVIT O DÉFICIT) DEL EJERCICIO		**-41.465.533.302,12**	**-11.011.821.592,80**

Ver certificación adjunta

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ TORRES
Alcalde

TULIO ALBERTO SALGADO
Secretario de Hacienda

YEIDI ABUCHAR TORRES
Contadora Pública
TP N° 200963-T

3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

TURBO DISTRITO PORTUARIO, LOGISTICO, INDUSTRIAL, TURISTICO Y COMERCIAL
NIT. 890981138-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos Colombianos)
(Presentación por Cuentas)
Nota 17

Saldo del patrimonio al 01 de enero de 2025	**387.324.132.063**
Variaciones patrimoniales entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025	**48.763.353.874**
Saldo del patrimonio a 31 de diciembre de 2025	**387.324.132.063**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

Código de cuenta	Denominación de cuenta	Saldo al inicio del período contable	Incrementos durante el período contable 2025	Disminuciones durante el período contable 2025	Saldo al final del período contable
3.1.05	CAPITAL FISCAL	216.112.205.766,00	0,00	0,00	216.112.205.766
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	207.846.373.526,24	47.260.361.849,99	53.435.086.785,26	201.671.648.591
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	41.465.533.302,12	-41.465.533.302
3.1.46	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	117.069.285,00	0,00	0,00	117.069.285
3.1.48	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	-1.657.937.579,56	0,00	1.123.095.636,63	-2.781.033.216
3.1.51	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	13.669.774.939,53	0,00	0,00	13.669.774.940
TOTALES		**436.087.485.937**	**47.260.361.850**	**96.023.715.724**	**387.324.132.063**

TOTAL VARIACIONES NETAS	**48.763.353.874**

(Ver certificación adjunta)

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ
Alcalde

TULIO ALBERTO SALGADO TORRES
Secretario de Hacienda

YEIDI ABUCHAR TORRES
Contadora Pública
TP N° 200963-T

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y LA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA CON LA REVISIÓN DEL SECRETARIO DE HACIENDA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros de la Alcaldía Distrital de Turbo al 31 de diciembre de 2025 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a lo señalado en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación; y que la información presentada cumple con las características de relevancia y representación fiel conforme a lo dispuesto en el Marco Conceptual para las Entidades de Gobierno.

Además, se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros, principalmente las siguientes:

a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.
b) Que los hechos, transacciones y operaciones realizadas se reconocen, miden, revelan y presentan conforme a lo establecido en Marco Normativo para las Entidades de Gobierno de que trata la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación. c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden ha sido revelado en los estados financieros hasta la fecha de corte referida por la Alcaldía Distrital de Turbo, es decir, diciembre 31 de 2025. d) Que los activos reflejados en el estado de situación financiera representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros. e) Que los pasivos reflejados en el estado de situación financiera representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal del Distrito en la mencionada fecha de corte.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública.

Cordialmente,

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ
Alcalde

YEIDI ABUCHAR TORRES
Contadora Pública
TP N° 200963-T

TULIO ALBERTO SALGADO TORRES
Secretario de Hacienda

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

El Distrito de Turbo es una entidad territorial, conforme a lo establecido en el artículo 286 de la Constitución Política de Colombia y en el decreto 1333 de 1986, con patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera. Tiene su domicilio en el Distrito de Turbo, departamento de Antioquia.

Su finalidad es garantizar la adecuada prestación de los servicios a su cargo, asegurando la satisfacción de las necesidades de la comunidad de manera oportuna y eficiente, promoviendo el desarrollo social y económico del territorio, y garantizando la eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos físicos, financieros y tecnológicos, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros de El Distrito de Turbo, se preparan atendiendo las políticas contables incluidas en el Marco Normativo para entidades del Gobierno adoptados mediante Resolución 533 de 2015 y sus actualizaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación en adelante CGN, en ellos se reconoce la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones.

Los presentes Estados Financieros se elaboraron con base en el nuevo marco normativo para entidades de gobierno. Dicho marco hace parte integral del régimen de contabilidad pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

El juego completo de los Estados Financieros corresponde al comparativo entre el 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024 y del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, hacen parte integral del mismo el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividad Económica Financiera, el Estados de Cambios en el Patrimonio y las notas de revelación.

1.4 Forma de Organización y Cobertura

La entidad cumple con el proceso de agregación de la información contable que revela la Personería Distrital, el Concejo Distrital, la Secretaria de Educación, los cuales son analizados y verificados para identificar los ajustes y/o eliminaciones requeridas en el proceso, durante la vigencia 2025 no refleja consolidación de la información financiera de las 32 instituciones educativas.

ENTIDADES	TOTAL
Concejo Distrital	1
Instituciones Educativas	32
Personería Distrital	1

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Distrito de Turbo han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico, excepto por los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable con cambios en resultados al cierre de cada periodo.

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP), ya que la totalidad de las operaciones se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los estados financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

En la vigencia 2025 se continuó con el proceso de estabilización del software, realizando ajustes de parametrización, revisiones de saldos, conciliaciones bancarias, validación de operaciones recíprocas y depuración de partidas conciliatorias. Asimismo, se identificaron diferencias en la generación de algunos reportes financieros dentro del sistema, lo que obligó a efectuar revisiones técnicas adicionales con el proveedor del software antes de la emisión definitiva de informes financieros.

Adicionalmente, los procesos de rendición de información ante la Contaduría General de la Nación y demás entes de control durante la vigencia 2025 estuvieron sujetos a validaciones adicionales derivadas de la transición tecnológica y de la necesidad de realizar recálculos y actualizaciones en el sistema para reflejar adecuadamente los ajustes efectuados.

La Subsecretaría Contable y Financiera adelantó las gestiones necesarias para mitigar los impactos operativos derivados de esta situación, incluyendo coordinación con el proveedor del software y acompañamiento técnico externo en materia de rendición de informes.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han identificado hechos posteriores que requieran ajuste material en las cifras con corte al 31 de diciembre de 2025. No obstante, continúan en proceso actividades de mejora y fortalecimiento del sistema de información contable, orientadas a optimizar la oportunidad, consistencia y confiabilidad de los reportes financieros del Distrito.

2.4. Otros aspectos Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Distrito originados durante los periodos contables presentados.

- Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente
- El Distrito presenta activos y pasivos en el estado de situación financiera con base en la clasificación corriente o no corriente.
- El Distrito de Turbo clasifica un activo, como corriente cuando:
 - Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros
 - El activo sea efectivo o equivalente al efectivo, a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- Los que no cumplan estas condiciones se clasifican como activos no corrientes
- Distrito de Turbo clasifica un pasivo como corriente cuando:
 - Liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros, o no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.
- Respecto de los préstamos por pagar se clasifican como corrientes los que tengan pactado un plazo de pago inferior o igual a un año, valor que se necesita ser depurado, el cual su debito debe estar en partidas conciliatoria, valor que se debe registrar en tesorería, para ser alimentada la contabilidad.
- Los que no cumplan estas condiciones se clasifican como pasivos no corrientes.

NOTA 3.- JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1.Juicios

El Distrito está sujeto a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, liquidaciones de impuestos y otras reclamaciones que surgen dentro del curso ordinario de los negocios. La Dirección evalúa estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que éstos se materialicen y los montos involucrados, para decidir sobre los importes reconocidos y/o revelados en estados financieros.

Este análisis, el cual puede requerir juicios considerables, incluye revisar procesos legales instaurados en contra del Distrito y reclamos aún no iniciados. Una provisión se reconoce cuando el Distrito tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se genere una salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de dicha

obligación. Su provisión se toma el valor de posibilidad más alta hasta la media denomina posible y remota

3.2. Estimaciones y supuestos

Para el caso específico de los beneficios posempleo, y en especial de su pasivo pensional, el Distrito tiene en cuenta el cálculo actuarial publicado por el Ministerio de Hacienda.

3.3. Correcciones contables

Tratándose de la corrección de errores, la entidad tiene una política de depuración contable permanente en aras de garantizar la calidad de la información contable, lo cual se lleva a cabo conforme a lo dispuesto en la resolución 193 de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación. Las cuentas aplicadas cuando se trata de errores de periodos anteriores corresponden a la partida patrimonial definida por el regulador contable para estos fines, siempre teniendo en cuenta el criterio de materialidad que ha de tenerse en cuenta para efectos de la presentación de estados financieros.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

El principal instrumento financiero que posee el Distrito lo conforman sus cuentas por cobrar en materia de impuestos. Los principales riesgos de este instrumento se encuentran asociados a fenómenos económicos o jurídicos, internos o externos, que dificulten su recaudo.

Algunos riesgos externos, en especial aplicable al impuesto de industria y comercio, son:

- Insolvencia de los contribuyentes (persona jurídica o persona natural) que tienen incapacidad de pago de los impuestos, y a los cuales no es posible adelantarle medidas cautelares efectivas.
- Personas jurídicas en proceso de liquidación y trámite ante la Superintendencia de Sociedades.
- Personas jurídicas liquidadas con acta de liquidación de la Superintendencia de Sociedades.
- Imposibilidad de ubicar físicamente a los contribuyentes, lo que limita la posibilidad de ejercer la acción cobro.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Efectivo y equivalentes al afectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Por tanto, para - LA ALCALDIA DISTRITAL DE TURBO es equivalente al efectivo:

- Una inversión cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; por ejemplo: (CDT, bonos, carteras colectivas de disponibilidad inmediata, cuentas fiduciarias, entre otras) su tratamiento para la medición posterior se estable en el capítulo de inversiones medidas al costo amortizado.
- Las participaciones en el patrimonio de otras entidades que sean sustancialmente equivalentes al efectivo, tal es el caso de las acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento que tienen una fecha determinada de reembolso.
- Los sobregiros exigibles por el banco en cualquier momento que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, es decir, trabajar con cupos y créditos rotativos.

Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por LA ALCALDIA DISTRITAL DE TURBO en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El reconocimiento se realiza en el momento en el que LA ALCALDIA DISTRITAL DE TURBO convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta y se transfieren los riesgos y beneficios del bien; y, en el caso de las cuentas por cobrar sin contraprestación, los derechos por concepto de transferencias, tasas, multas, intereses, entre otros, se reconocen en el momento de su facturación según la periodicidad establecida en la normatividad que origina el derecho.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen las tasas, intereses, las transferencias, entre otros.

Para LA ALCALDIA DISTRITAL DE TURBO el rubro de Cuentas por cobrar estará compuesto por:

- Rentas por cobrar
- Ingresos no tributarios
- Transferencias por cobrar
- Otras cuentas por cobrar

Propiedades, planta y equipo

Se reconocen como propiedades, planta y equipo:
a) Los activos tangibles empleados por LA ALCALDIA DISTRITAL DE TURBO, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; b) Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable; c) También se reconocen

como propiedades planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado; d) Para los activos de menos cuantía LA ALCALDIA DISTRITAL DE TURBO reconoce las propiedades, planta y equipo, establecido en el instructivo 001 de 2017, a la fecha es 50 UVT el cual será actualizado cada año por la contaduría general de la Nación.

LA ALCALDIA DE TURBO reconoce en sus estados financieros un activo por componentes sí las partes que lo constituyen presentan un grado de desgaste diferente y/o una vida útil diferente de las demás.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado.

LA ALCALDIA DISTRITAL DE TURBO ha definido como política contable que reconoce como Propiedades, Planta y Equipo los activos que cumplan con el siguiente criterio materialidad:

ACTIVO	CRITERIO DE MATERIALIDAD
Terrenos y Edificios	Siempre se activan
Maquinaria y equipo.	Que su costo supere 50 UVT
Muebles, enseres y equipo de oficina	Que su costo supere 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Que su costo supere 50 UVT
Flota y Equipo de Transporte	Que su costo supere 50 UVT

Bienes de Uso Público

Se reconocerán como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad que están al servicio en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables. Son ejemplos de bienes de uso público, las redes de la infraestructura de transporte, los parques recreativos, las bibliotecas y hemerotecas públicas, y las plazas. Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público se reconocerán por separado.

Activos intangibles

Reconocimiento: Se reconocen como activos intangibles los recursos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades del Distrito de Turbo y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Arrendamientos

El Distrito de Turbo clasifica los arrendamientos en operativos o financieros, de acuerdo con la transferencia que realice bien sea como arrendador o como arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. El Distrito de Turbo clasificara un arrendamiento como financiero cuando este transfiera sustancialmente al arrendatario, todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así la propiedad de este no sea transferida, o en su defecto cuando el arrendador transfiera todos los riesgos y ventajas inherentes del activo al Distrito de Turbo.

Cuentas por Pagar
Reconocimiento: Obligaciones adquiridos con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento

Préstamos por pagar
Reconocimiento: Recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

Provisión:
Reconocimiento: Los pasivos a cargo del Distrito de Turbo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Medición inicial: Por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación.

Medición posterior: Se revisan las provisiones como mínimo al final del periodo contable esto es, a 31 de diciembre o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo.

Activo contingente:
Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Distrito de Turbo. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivo contingente:

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que el Distrito de Turbo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Para clasificar las transacciones entre provisiones y contingencias el Distrito de Turbo tiene en cuenta las siguientes variables:

Nivel de Certeza para la ocurrenciadel desembolso	Calificación Jurídica (Res. 353)	Pasivos	Activos
0% al 10%	Remoto	Contingencia	Contingencia
11 – 50%	Posible	Contingente	Contingencia
51- 95%	Probable	Provisión	Contingencia
Más 95%	Cierto	Pasivo	Contingencia
100%	Cierto	Pasivo	Activo real

Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

Provisión:

Reconocimiento: Los pasivos a cargo del Distrito de Turbo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Activo contingente:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del Distrito de Turbo. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos potencial de servicio a la entidad pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivo contingente:
Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que el Distrito de Turbo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Para clasificar las transacciones entre provisiones y contingencias el Distrito de Turbo tiene en cuenta las siguientes variables:

Ingresos
Reconocimiento: Se reconocen como ingresos los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad. Los recursos que recibe el Distrito de Turbo a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Los ingresos se clasifican en transacciones con contraprestación, sin contraprestación e ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Un ingreso sin contraprestación es aquel que recibe el Distrito de Turbo sin que la entidad deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso recibido, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros:
Se reconocen como tal los intereses recibidos, los cuales corresponden a la remuneración que terceros pagan por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la entidad. Su reconocimiento se realiza utilizando la tasa de interés efectiva.

Gastos
Reconocimiento: Son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIO
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES (RNNR)
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTO OPERATIVO.
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo del grupo 11 – Efectivo y Equivalentes al Efectivo a 31 de diciembre de 2025 asciende a $107.495.958.443,20, lo que representa el 13,95% del total del activo de la entidad.

En comparación con la vigencia 2024, cuyo saldo fue de $129.667.746.608,88, se presenta una disminución de $22.171.788.165,68, equivalente a una variación negativa del 17,09%.

Esta variación obedece principalmente al comportamiento de la ejecución presupuestal durante la vigencia 2025, reflejando una mayor utilización de los recursos disponibles para el cumplimiento de obligaciones y desarrollo de proyectos institucionales, lo cual impacta directamente la liquidez inmediata de la entidad.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**107,495,958,443.20**	**129,667,746,608.88**	**-22,171,788,165.68**
Depósitos en instituciones financieras	88,114,786,994.26	110,373,365,017.84	-22,258,578,023.58
Efectivo de uso restringido	19,294,381,591.04	19,294,381,591.04	0.00
Equivalentes al efectivo	86,789,857.90	0.00	86,789,857.90

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los recursos del Distrito de Turbo se encuentran depositados en instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Con corte a 31 de diciembre de

2025, estos recursos se encuentran conciliados con tesorería, sin presentar partidas por identificar. Durante la vigencia se continuaron procesos de depuración contable mediante la identificación de saldos de vigencias anteriores.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de los depósitos en instituciones financieras asciende a $88.114.786.994,26, en comparación con $110.373.365.017,84 registrados al cierre de la vigencia 2024, lo que representa una disminución de $22.258.578.023,58 equivalente al 20,17%.

La variación se explica principalmente por la disminución en los saldos de las cuentas corrientes, asociada a la ejecución de recursos de inversión y funcionamiento durante la vigencia, así como al traslado y utilización de recursos para la atención de compromisos del periodo. De igual manera, se presenta una disminución en los saldos de cuentas de ahorro, producto de la dinámica de recaudo y pagos del Distrito, mientras que los depósitos simples se mantienen constantes frente a la vigencia anterior.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**88,114,786,994.26**	**110,373,365,017.84**	**-22,258,578,023.58**
Cuenta corriente	10,656,831,256.91	29,179,454,126.33	-18,522,622,869.42
Cuenta de ahorro	38,426,740,791.66	42,162,695,945.82	-3,735,955,154.16
Depósitos simples	39,031,214,945.69	39,031,214,945.69	0.00

5.2. Efectivo de uso restringido

Corresponde a los recursos del Distrito de Turbo que presentan restricciones de disponibilidad, principalmente asociados a medidas de embargo, los cuales se encuentran clasificados en cuentas de ahorro en instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Desde la Oficina de Tesorería se continúan adelantando gestiones con las entidades financieras con el fin de actualizar los saldos de uso restringido y proceder al cierre de cuentas inactivas.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	**19.294.381.591,04**	**19.464.170.443,09**	**0,00**
Caja	0,00	0,00	**0,00**
Depósitos en instituciones financieras	**19.294.381.591,04**	**19.464.170.443,09**	**0,00**
Cuenta corriente			
Cuenta de ahorro	19.294.381.591,04	19.464.170.443,09	

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMETNOS DERIVADOS

Comprende las cuentas que registran las inversiones en acciones, cuotas o partes de interés social, títulos valores, papeles comerciales o cualquier otro documento negociable adquirido por el ente económico con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, establecer relaciones económicas con otras entidades o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

En la vigencia 2025, el Distrito de Turbo registra inversiones en las siguientes entidades:

- Terminal Muelle Turbo: participación del 20%
- Aguas Regionales EPM S.A. ESP: participación del 1,45%
- Empresa de Aseo Turbo SAS ESP: participación del 40%

Respecto a la inversión en la Terminal Muelle Turbo, la entidad territorial realizó solicitudes formales de información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025, mediante oficios remitidos por diferentes medios, con el fin de actualizar el valor de la participación del Distrito; sin embargo, no se obtuvo respuesta por parte de la entidad, razón por la cual la inversión se mantiene registrada con base en la última información disponible, en aplicación del principio de prudencia y revelación suficiente.

En relación con la Asociación Promotora de Televisión Pisisi TV, se precisa que la entidad fue liquidada, por lo cual los saldos que venían registrados corresponden a valores históricos provenientes del sistema Aries y adoptados en el sistema Neptuno como saldo inicial. Durante la vigencia se inició el proceso de revisión y depuración contable de dicha inversión, conforme a la realidad jurídica de la entidad.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**2,313,489,150.00**	**3,436,584,786.63**	**-1,123,095,636.63**
Inversiones de administración de liquidez	0.00	60,000,000.00	-60,000,000.00
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	2,313,489,150.00	3,376,584,786.63	-1,063,095,636.63

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	**0.00**	**60,000,000.00**	**-60,000,000.00**
Inversiones de administración de liquidez al costo	0.00	60,000,000.00	-60,000,000.00
CONCEPTO	**2025**	**2024**	**VALOR VARIACIÓN**

INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	**2,313,489,150.00**	**3,376,584,786.63**	**-1,063,095,636.63**
Inversiones en entidades en liquidación	60,000,000.00	0.00	60,000,000.00
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	1,253,489,150.00	2,376,584,786.63	-1,123,095,636.63
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	0.00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del Distrito de Turbo, incluidas las de naturaleza comercial y no comercial.

Las cuentas por cobrar se reconocen y miden de acuerdo con las políticas contables del Distrito, al costo de la transacción, y se les realiza estimación de deterioro al final del periodo contable, con corte a 31 de diciembre, principalmente sobre los conceptos de impuesto predial e industria y comercio.

A 31 de diciembre de 2025, el saldo de cuentas por cobrar asciende a $318.452.598.951,88, frente a $290.443.008.288,47 registrados en la vigencia 2024, lo que representa un incremento de $29.929.590.663,41 equivalente al 10,31%.

Este aumento se explica principalmente por:

El reconocimiento y actualización de la cartera tributaria del Distrito, especialmente en los conceptos de impuesto predial unificado e industria y comercio.

La incorporación de nuevos conceptos tributarios, tales como estampillas, sobretasa bomberil y otros impuestos municipales que no se encontraban reconocidos en la vigencia anterior.

La gestión de fiscalización y liquidación oficial de tributos, que permitió identificar mayores valores a favor del ente territorial.

El registro de cuentas por cobrar por concepto de alumbrado público y otros ingresos tributarios.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	**318,452,598,951.88**	**290,443,008,288.47**	**29,929,655,608.52**
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	135,318,446,660.53	170,604,909,318.36	-35,286,462,657.83
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	148,070,439,141.73	82,814,213,016.38	65,256,226,125.35
Administración de la seguridad social en salud	30,980,569.00	71,088,428.00	-40,107,859.00

Transferencias por cobrar	31,337,918,372.07	30,121,947,889.00	
Otras cuentas por cobrar	2,927,369,172.44	6,063,404,600.62	
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	767,445,036.11	767,445,036.11	0.00

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El grupo 16 – Propiedades, Planta y Equipo del Distrito de Turbo representa una porción significativa del total de los activos de la entidad, al corresponder a los bienes destinados para el desarrollo de las funciones administrativas y la prestación de los servicios a cargo del ente territorial.

Es importante señalar que, con la implementación del software financiero Neptuno, se continúa en proceso de actualización y depuración del inventario físico y contable de los activos, con el fin de lograr la adecuada identificación, medición y reconocimiento de los bienes del Distrito.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**236,414,907,684.97**	**241,442,178,078.73**	**-5,027,270,393.76**
Terrenos	72,003,420,534.28	72,003,420,534.28	0.00
Construcciones en curso	79,013,167,861.00	78,093,616,246.00	919,551,615.00
Maquinaria, planta y equipo en montaje	204,000,000.00	204,000,000.00	0.00
Bienes muebles en bodega	45,475,000.08	45,475,000.08	0.00
Propiedades, planta y equipo no explotados	1,317,397,792.00	1,317,397,792.00	0.00
Edificaciones	76,189,410,750.08	76,194,421,286.76	-5,010,536.68
Plantas, ductos y túneles	368,080,500.00	368,080,500.00	0.00
Redes, líneas y cables	400,224,648.24	400,224,648.24	0.00
Maquinaria y equipo	3,598,249,074.46	3,813,921,304.00	-215,672,229.54
Equipo médico y científico	33,975,493.00	38,180,000.00	-4,204,507.00
Muebles, enseres y equipo de oficina	2,933,130,663.87	3,714,417,784.00	-781,287,120.13
Equipos de comunicación y computación	2,801,587,068.92	3,026,292,001.13	-224,704,932.21
Equipos de transporte, tracción y elevación	732,530,559.00	732,530,559.00	0.00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1,645,145,039.85	1,645,145,039.85	0.00
Bienes de arte y cultura	39,500,000.00	39,500,000.00	0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	21,296,302,360.91	21,296,302,360.91	
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-26,206,689,660.72	-21,490,746,977.52	-4,715,942,683.20

Depreciación: Edificaciones	-13,206,052,500.33	-11,561,699,809.01	-1,644,352,691.32
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-89,979,960.43	-64,132,532.76	-25,847,427.67
Depreciación: Redes, líneas y cables	-400,224,648.24	-400,224,648.24	0.00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-1,939,144,178.94	-1,482,589,164.14	-456,555,014.80
Depreciación: Equipo médico y científico	-33,975,492.99	-38,180,000.00	4,204,507.01
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-2,933,130,663.87	-2,250,835,676.00	-682,294,987.87
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-2,801,587,068.92	-1,973,297,902.40	-828,289,166.52
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-732,530,559.00	-732,530,559.00	0.00
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-863,769,242.41	-422,459,468.00	-441,309,774.41
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	-3,194,445,349.59	-993,827,438.97	-2,200,617,910.62
TERRENOS CON VIDA ÚTIL FINITA	0.00	-1,563,069,783.00	1,563,069,783.00
Depreciación: Bienes de arte y cultura	-11,849,996.00	-7,899,996.00	-3,950,000.00

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO HISTORICO Y CULTURAL

Comprenden los bienes destinados al uso colectivo de la comunidad, los cuales prestan servicio permanente a la ciudadanía y están sujetos a restricciones y regulaciones establecidas en la normatividad vigente.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	**59,095,641,440.28**	**60,307,463,950.40**	**-1,211,822,510.12**
Bienes de uso público en construcción	14,156,108,009.00	14,156,108,009.00	0.00
Bienes de uso público en servicio	57,048,328,222.80	57,048,328,222.80	0.00
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-12,108,794,791.52	-10,896,972,281.40	-1,211,822,510.12
Depreciación: Red carretera	-9,482,823,838.68	-8,549,120,441.00	-933,703,397.68
Depreciación: Parques recreacionales	-2,464,720,153.28	-2,268,026,434.60	-196,693,718.68
Depreciación: Bibliotecas	-9,852,094.80	-9,852,094.80	0.00
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-151,398,704.76	-69,973,311.00	-81,425,393.76

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Representa los recursos tangibles e intangibles que se utilizan para la prestación de servicios y para propósitos administrativos generando potencial beneficio económico para la entidad.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	**884.808.978,00**	**884.808.978,00**	**0,00**
Propiedades de inversión	**884.808.978,00**	**884.808.978,00**	**0,00**
Edificaciones	884.808.978,00	884.808.978,00	0,00

NOTA 16: OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Comprende los recursos tangibles e intangibles que son complementarios para la producción o suministro de bienes, la prestación de servicios y los propósitos administrativos del Distrito, representados principalmente en pagos anticipados y recursos entregados a terceros para su administración, los cuales deben ser amortizados o legalizados durante el periodo contable.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**1,346,111,598.69**	**31,673,833,246.83**	**-30,327,721,648.14**
Bienes y servicios pagados por anticipado	5,889,604.00	5,889,604.00	0.00
Avances y anticipos entregados	204,271,681.00	204,271,681.00	0.00
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	0.00	0.00	0.00
Recursos entregados en administración	1,135,950,313.69	31,463,671,961.83	-30,327,721,648.14

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Agrupa las obligaciones financieras del Distrito de Turbo con entidades como el Banco de Bogotá, BBVA e IDEA, originadas en créditos adquiridos en vigencias anteriores para financiar inversiones y cubrir necesidades de liquidez del ente territorial.

Durante la vigencia 2025, la Administración Distrital continuó desarrollando procesos de conciliación, saneamiento y depuración contable de los saldos con las entidades financieras, con el propósito de establecer el valor real de las obligaciones y garantizar la razonabilidad de la información contable.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	**4,967,501,889.04**	**15,713,544,667.71**	**-10,746,042,778.67**
Financiamiento interno de corto plazo	0.00	5,958,754,315.43	-5,958,754,315.43

Financiamiento interno de largo plazo	4,967,501,889.04	9,754,790,352.28	-4,787,288,463.24

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Para la vigencia 2025, el Distrito de Turbo registra obligaciones derivadas de los hechos económicos relacionados con el desarrollo de sus funciones y la prestación de servicios a favor de terceros, las cuales corresponden a compromisos pendientes de pago por adquisición de bienes, prestación de servicios, transferencias y otros conceptos.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**241,590,705,167.13**	**242,056,584,534.73**	**-1,079,850,243.55**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	135,204,628,489.13	128,799,555,413.74	6,405,073,075.39
Transferencias por pagar	2,409,399,669.73	11,878,337,396.73	-9,468,937,727.00
Recursos a favor de terceros	55,550,332,296.34	45,949,532,612.82	9,600,799,683.52
Descuentos de nómina	10,129,592,819.05	8,753,902,257.15	1,375,690,561.90
SUBSIDIOS ASIGNADOS	574,944,642.20	698,844,036.40	
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2,055,579,950.41	1,345,424,533.26	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	681,002,041.30	653,287,188.30	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	3,228,404.55	3,228,404.55	
CRÉDITOS JUDICIALES	30,113,806,555.59	30,113,806,555.59	
ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0.00	9,220,433,842.64	-9,220,433,842.64
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,868,190,298.83	4,640,232,293.55	227,958,005.28

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Representa las obligaciones a cargo del Distrito de Turbo derivadas de la relación laboral con sus empleados, tales como salarios, prestaciones sociales y demás beneficios establecidos en la normatividad vigente, incluyendo beneficios de corto y largo plazo y beneficios posteriores al empleo.

Así mismo, incluye el plan de activos asociado al reconocimiento de beneficios posempleo, los cuales respaldan las obligaciones futuras con los trabajadores activos y pensionados del Distrito.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**71,109,888,836.69**	**66,312,654,538.04**	**4,797,234,298.65**
Beneficios a los empleados a corto plazo	15,280,901,100.10	8,304,423,236.45	6,976,477,863.65
Beneficios a los empleados a largo plazo	166,632,571.00	166,632,571.00	0.00
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00

Beneficios posempleo - pensiones	55,662,355,165.59	57,841,598,730.59	-2,179,243,565.00
Otros beneficios posempleo	0.00	0.00	0.00
PLAN DE ACTIVOS	**65,720,825,953.45**	**64,770,739,254.07**	**950,086,699.38**
Para beneficios a los empleados a largo plazo	0.00	0.00	0.00
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
Para beneficios posempleo	65,720,825,953.45	64,770,739,254.07	950,086,699.38
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**5,389,062,883.24**	**1,541,915,283.97**	**3,847,147,599.27**
A corto plazo	15,280,901,100.10	8,304,423,236.45	6,976,477,863.65
A largo plazo	166,632,571.00	166,632,571.00	0.00
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0.00	0.00	0.00
Posempleo	-10,058,470,787.86	-6,929,140,523.48	-3,129,330,264.38

Para la vigencia 2024 se presentan saldos de cuentas por pagar de nómina a empleados, dificultad que se presenta desde vigencias anteriores y que se ha venido subsanando a medida que se van obteniendo recursos para su saneamiento y beneficio del personal

NOTA 23. PROVISIONES

Incluye los valores estimados por el Distrito de Turbo para cubrir obligaciones probables derivadas de hechos pasados, tales como litigios, demandas, indemnizaciones, intereses, sanciones, honorarios y otros costos asociados, así como compromisos laborales y contingencias, de acuerdo con la normatividad vigente y con base en la probabilidad de ocurrencia del riesgo.

Las provisiones por litigios y demandas se reconocen y actualizan periódicamente teniendo en cuenta el estado de los procesos judiciales, la probabilidad de pérdida y las estimaciones realizadas por la defensa jurídica del Distrito.

El comportamiento de las provisiones refleja una mayor identificación y reconocimiento de obligaciones contingentes del Distrito, especialmente asociadas a procesos judiciales, en cumplimiento de los principios de prudencia y revelación suficiente establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	**58,606,931,073.00**	**25,917,658,425.41**	**32,689,272,647.59**
Litigios y demandas	31,587,149,172.59	0.00	31,587,149,172.59
Provisiones diversas	27,019,781,900.41	25,917,658,425.41	1,102,123,475.00

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Corresponde a las obligaciones a cargo del Distrito de Turbo originadas en recursos recibidos de terceros para la ejecución de actividades específicas en beneficio de la comunidad, así como en retenciones, anticipos e ingresos pendientes de legalización o aplicación.

Durante la vigencia 2025, la Administración Distrital continuó adelantando procesos de identificación, conciliación y depuración de los saldos registrados en otros pasivos, con el fin de determinar su correcta naturaleza y realizar los ajustes contables correspondientes.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	**7,147,667,629.56**	**10,084,287,009.56**	**-2,936,619,380.00**
Avances y anticipos recibidos	2,678,600,001.00	2,678,600,001.00	0.00
Recursos recibidos en administración	3,076,815,921.56	2,741,389,069.56	335,426,852.00
Retenciones y anticipo de impuestos	668,180,127.00	4,664,297,939.00	-3,996,117,812.00
Otros pasivos diferidos	724,071,580.00	0.00	724,071,580.00

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

Los activos contingentes corresponden a derechos posibles derivados de procesos judiciales y mecanismos alternativos de solución de conflictos en los cuales el Distrito de Turbo actúa como parte, los cuales se reconocen de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia del evento, conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

El comportamiento de los activos contingentes evidencia la aplicación de procesos de depuración y actualización de la información jurídica del Distrito, garantizando que la revelación de estos derechos se ajuste a la probabilidad real de ocurrencia y a los criterios establecidos en la normatividad contable pública.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	**0.00**	**29,359,984,716.00**	**-29,359,984,716.00**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	0.00	29,359,984,716.00	-29,359,984,716.00

25.2. Pasivos Contingentes

Esta cuenta comprende los hechos y circunstancias de las cuales pueden derivarse posibles obligaciones a cargo del Distrito de Turbo, originadas principalmente en procesos judiciales, litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, que por su naturaleza no se

reconocen como pasivos en los estados financieros, pero se revelan para efectos de control y seguimiento.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	**4,481,905,939.00**	**77,047,478,922.58**	**-72,565,572,983.58**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	4,481,905,939.00	77,047,478,922.58	-72,565,572,983.58

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden registran operaciones y valores que no afectan directamente la situación financiera del Distrito de Turbo, pero que se reconocen con el propósito de ejercer control y seguimiento sobre derechos, responsabilidades y contingencias de la entidad.

El comportamiento de las cuentas de orden durante la vigencia 2025 refleja la actualización y depuración de los registros de control del Distrito, particularmente en lo relacionado con los activos contingentes, garantizando la consistencia entre la información jurídica y contable, conforme a los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**0.00**	**0.00**	**0.00**
ACTIVOS CONTINGENTES	0.00	29,359,984,716.00	-29,359,984,716.00
DEUDORAS DE CONTROL	125,350,173,322.21	125,350,173,322.21	0.00
Bienes y derechos entregados en garantía	56,736,324,529.79	56,736,324,529.79	0.00
Bienes y derechos retirados	54,688,045,470.42	54,688,045,470.42	0.00
Bienes entregados a terceros	13,925,803,322.00	13,925,803,322.00	0.00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-125,350,173,322.21	-154,710,158,038.21	29,359,984,716.00
Activos contingentes por contra (cr)	0.00	-29,359,984,716.00	29,359,984,716.00
Deudoras de control por contra (cr)	-125,350,173,322.21	-125,350,173,322.21	0.00

NOTA 27. PATRIMONIO

El patrimonio del Distrito de Turbo a 31 de diciembre de 2025 asciende a $387.324.132.063,19, presentando una disminución frente al saldo registrado en la vigencia 2024 de $441.564.118.474,70, lo que representa una variación negativa de $54.239.986.411,51 equivalente al 12,29%.

El comportamiento del patrimonio refleja el impacto de los resultados del ejercicio y de los ajustes en los resultados acumulados de vigencias anteriores, así como la actualización de las

inversiones reconocidas por el método de participación patrimonial, en cumplimiento de los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**387,324,132,063.19**	**441,564,118,474.70**	**-54,239,986,411.51**
Capital fiscal	216,112,205,766.00	216,112,205,766.00	0.00
Resultados de ejercicios anteriores	201,671,648,590.97	224,334,827,656.53	-22,663,179,065.56
Resultado del ejercicio	-41,465,533,302.12	-11,011,821,592.80	-30,453,711,709.32
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio	117,069,285.00	117,069,285.00	0.00
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	-2,781,033,216.19	-1,657,937,579.56	-1,123,095,636.63
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	13,669,774,939.53	13,669,774,939.53	0.00

NOTA 28. INGRESOS

Corresponden a los recursos percibidos por el Distrito de Turbo derivados de la gestión tributaria, las transferencias y subvenciones recibidas de la Nación y otras entidades, así como de otros ingresos generados en el desarrollo de sus funciones misionales.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**481,758,591,332.12**	**410,146,608,683.89**	**71,611,982,648.23**
Ingresos fiscales	58,514,918,111.68	34,363,142,862.63	24,151,775,249.05
Venta de servicios	0.00	2,341,498.00	-2,341,498.00
Transferencias y subvenciones	422,404,594,248.56	371,101,732,634.46	51,302,861,614.10
Otros ingresos	839,078,971.88	4,679,391,688.80	-3,840,312,716.92

NOTA 29. GASTOS

Los gastos del Distrito de Turbo a 31 de diciembre de 2025 presentan un incremento frente a la vigencia anterior, como resultado de la ejecución de programas institucionales, la operación administrativa y el reconocimiento de costos asociados a la prestación de servicios a la comunidad.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**523,224,124,634.24**	**421,158,430,276.69**	**102,065,694,357.55**
De administración y operación	48,145,826,981.37	45,858,381,395.43	2,287,445,585.94

De ventas	0.00	26,393,316.00	-26,393,316.00
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	39,088,030,107.79	5,475,946,200.40	33,612,083,907.39
Transferencias y subvenciones	8,852,254,273.79	9,705,801,761.09	-853,547,487.30
Gasto público social	420,678,935,557.47	357,478,387,919.52	63,200,547,637.95
Otros gastos	6,459,077,713.82	2,613,519,684.25	3,845,558,029.57

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

En esta denominación se agrupan los gastos asociados a las actividades de dirección, planeación, apoyo administrativo y funcionamiento del Distrito de Turbo, así como aquellos originados en el desarrollo de la operación básica de la entidad, excluyendo las erogaciones clasificadas como gasto público social.

El comportamiento de los gastos de administración y operación refleja ajustes en la estructura de costos del Distrito, con una reducción en los gastos de personal y un incremento en los gastos generales y obligaciones laborales, en concordancia con la dinámica administrativa y operativa de la vigencia 2025.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**48,145,826,981.37**	**45,881,746,588.43**	**2,264,080,392.94**	**45,881,746,588.43**
De Administración y Operación	**48,145,826,981.37**	**45,855,353,272.43**	**2,290,473,708.94**	**45,855,353,272.43**
Sueldos y salarios	15,216,302,069.00	23,423,841,352.40	-8,207,539,283.40	23,423,841,352.40
Contribuciones imputadas	54,773,474.00	0.00	54,773,474.00	
Contribuciones efectivas	4,122,610,636.00	4,603,704,009.00	-481,093,373.00	4,603,704,009.00
Aportes sobre la nómina	790,212,600.00	862,487,600.00	-72,275,000.00	862,487,600.00
Prestaciones sociales	5,559,550,312.00	3,756,462,832.00	1,803,087,480.00	3,756,462,832.00
Gastos de personal diversos	951,644,528.00	1,117,984,584.81	-166,340,056.81	1,117,984,584.81
Generales	21,388,043,724.34	12,090,872,894.22	9,297,170,830.12	12,090,872,894.22
Impuestos, contribuciones y tasas	62,689,638.03	0.00	62,689,638.03	0.00
De Ventas	**0.00**	**26,393,316.00**	**-26,393,316.00**	**26,393,316.00**
Gastos de personal diversos	0.00	2,015,501.00	-2,015,501.00	2,015,501.00
Impuestos, contribuciones y tasas	0.00	24,377,815.00	-24,377,815.00	24,377,815.00

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

A 31 de diciembre de 2025, este grupo de cuentas presenta un incremento de $33.612.083.907,39 frente a la vigencia 2024, pasando de $5.475.946.200,40 a $39.088.030.107,79, lo que representa una variación significativa dentro del total de gastos del Distrito.

La variación observada obedece principalmente al reconocimiento de provisiones por contingencias judiciales y al comportamiento de la depreciación de los activos, en cumplimiento de los principios de prudencia y revelación suficiente establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**39,088,030,107.79**	**5,475,946,200.40**	**33,612,083,907.39**
DETERIORO	**0.00**	**1,108,325,800.00**	**-1,108,325,800.00**
De cuentas por cobrar	0.00	1,108,325,800.00	-1,108,325,800.00
DEPRECIACIÓN	**6,398,757,460.20**	**4,367,620,400.40**	**2,031,137,059.80**
De propiedades, planta y equipo	5,186,934,950.08	2,942,980,752.00	2,243,954,198.08
De bienes de uso público en servicio	1,211,822,510.12	1,424,639,648.40	-212,817,138.28
PROVISIÓN	**32,689,272,647.59**	**0.00**	**32,689,272,647.59**
De litigios y demandas	32,689,272,647.59	0.00	32,689,272,647.59

29.3. Transferencias y subvenciones

Las erogaciones por transferencias y subvenciones corresponden a los recursos que el Distrito de Turbo traslada a otras entidades públicas de distintos niveles y sectores, sin contraprestación directa, en cumplimiento de disposiciones legales y con destino a la ejecución de programas de inversión y funcionamiento.

El comportamiento de las transferencias y subvenciones refleja una mayor ejecución de recursos destinados a inversión y funcionamiento, en concordancia con las necesidades institucionales del Distrito y el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**8,852,254,273.79**	**7,086,607,190.09**	**1,765,647,083.70**
OTRAS TRANSFERENCIAS	**8,852,254,273.79**	**7,086,607,190.09**	**1,765,647,083.70**
Para proyectos de inversión	8,311,353,167.69	7,086,607,190.09	1,224,745,977.60
Para gastos de funcionamiento	540,901,106.10	0.00	540,901,106.10

29.4. Gasto público social

En esta denominación se registran los recursos destinados por el Distrito de Turbo a la atención de las necesidades básicas de la población en sectores como salud, educación, saneamiento básico, agua potable, recreación, deporte, medio ambiente, desarrollo comunitario y demás programas orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida.

El comportamiento del gasto público social refleja una mayor ejecución de recursos orientados a la inversión social, especialmente en educación, salud y programas

comunitarios, en concordancia con las prioridades del Distrito y el cumplimiento de sus funciones misionales.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**420,678,935,557.47**	**357,478,387,919.52**	**63,200,547,637.95**
EDUCACIÓN	**234,311,393,425.62**	**194,796,316,980.77**	**39,515,076,444.85**
Sueldos y salarios	108,543,597,373.00	96,873,288,259.20	11,670,309,113.80
Contribuciones efectivas	23,369,454,107.83	14,999,818,004.00	8,369,636,103.83
Aportes sobre la nómina	5,949,478,702.00	4,976,363,200.00	973,115,502.00
Generales	6,267,695,048.00	29,479,654,203.57	-23,211,959,155.57
Asignación de bienes y servicios	50,512,724,985.54	15,347,868,646.00	35,164,856,339.54
Prestaciones sociales	39,668,443,209.25	33,119,324,668.00	6,549,118,541.25
Gastos de personal diversos	0.00	0.00	0.00
SALUD	**157,249,560,536.06**	**147,379,540,927.83**	**9,870,019,608.23**
GENERALES	1,316,163,508.00	147,379,540,927.83	-146,063,377,419.83
ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20,172,888.90	0.00	20,172,888.90
SUBSIDIO A LA OFERTA	1,212,899,194.00	0.00	1,212,899,194.00
UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO (UPC-S)	151,695,531,780.16	0.00	151,695,531,780.16
ACCIONES DE SALUD PÚBLICA	3,004,793,165.00	0.00	3,004,793,165.00
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	**11,777,900,335.00**	**7,913,223,522.36**	**3,864,676,812.64**
Sueldos y salarios	39,100,000.00	0.00	39,100,000.00
Generales	317,457,382.00	0.00	317,457,382.00
Asignación de bienes y servicios	11,421,342,953.00	7,913,223,522.36	3,508,119,430.64
RECREACIÓN Y DEPORTE	**1,379,325,529.00**	**121,101,980.00**	**1,258,223,549.00**
Generales	529,474,943.00	121,101,980.00	408,372,963.00
Asignación de bienes y servicios	849,850,586.00	0.00	849,850,586.00
CULTURA	**57,580,220.00**	**0.00**	**57,580,220.00**
Asignación de bienes y servicios	57,580,220.00	0.00	57,580,220.00
DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	**14,197,439,143.75**	**5,058,729,715.16**	**9,138,709,428.59**
Generales	10,930,529,236.42	44,248,376.00	10,886,280,860.42
Asignación de bienes y servicios	3,075,436,539.33	5,014,481,339.16	-1,939,044,799.83
Gastos de personal diversos	191,473,368.00	0.00	191,473,368.00
MEDIO AMBIENTE	**527,856,683.00**	**0.00**	**527,856,683.00**
Actividades de conservación	527,856,683.00	0.00	527,856,683.00
SUBSIDIOS ASIGNADOS	**1,177,879,685.04**	**2,209,474,793.40**	**-1,031,595,108.36**
PARA ASISTENCIA SOCIAL	114,458,110.00	19,300,000.00	95,158,110.00

SERVICIO DE ACUEDUCTO	615,417,489.56	1,110,787,781.00	-495,370,291.44
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	63,889,967.00	139,337,455.20	-75,447,488.20
SERVICIO DE ASEO	384,114,118.48	940,049,557.20	-555,935,438.72

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

El Distrito de Turbo reconoce los activos asociados a los acuerdos de concesión como propiedades, planta y equipo en concesión, así como su correspondiente depreciación acumulada, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

El comportamiento de los acuerdos de concesión evidencia el reconocimiento periódico de la depreciación de los activos asociados, sin cambios en su valor de adquisición, en cumplimiento de los lineamientos del Régimen de Contabilidad Pública.

CONCEPTO	2025	2024	VALOR VARIACIÓN
Propiedades, planta y equipo en concesión	21,296,302,360.91	21,296,302,360.91	0.00
Depreciación acumulada: Propiedades, planta y equipo en concesión (cr)	-3,194,445,349.59	-993,827,438.97	-2,200,617,910.62
Valor en libros PPE en Concesión	**18,101,857,011.32**	**20,302,474,921.94**	**-2,200,617,910.62**
ACTIVOS POR ACUERDOS DE CONCESIÓN	**18,101,857,011.32**	**20,302,474,921.94**	**-2,200,617,910.62**
NETO ACUERDOS DE CONCESIÓN	**18,101,857,011.32**	**20,302,474,921.94**	**-2,200,617,910.62**

ALEJANDRO ABUCHAR GONZALEZ
Alcalde

YEIDI ABUCHAR TORRES
Contadora Pública
TP N° 200963-T

TULIO ALBERTO SALGADO TORRES
Secretario de Hacienda